



STED

202523600925891

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 27 de 2025

Señor
ANONIMO
No registra
@andresteologia
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202552601146212 Respuesta al Derecho de Petición con radicado IDU No 202552601146212 de 08 de agosto de 2025. Intervención diagonal 2 calle 26 sur.

Respetado Señor Casas

En atención al Derecho de Petición con radicado de la UAERMV N° 20251200026191 de 07 de marzo de 2025 copiado al IDU con radicado N° 202552601146212 de 08 de agosto de 2025, en el cual indica “...se necesita intervención urgente en este punto, diagonal 2 calle 26 sur esquina, en un cruce muy concurrido y que se encuentra en pésimas condiciones, genera un trancón monumental en horas pico porque se debe avanzar demasiado lento. Es todo para ciclistas también...”, la Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños, se pronunciará en los siguientes términos.

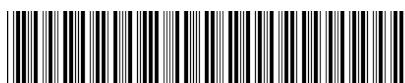
En la actualidad el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, se encuentra ejecutando el contrato IDU 1801 de 2021, cuyo objeto es “ELABORACION Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LOS ACCESOS VIALES PARA LA OPERACION ESTRATEGICA MARIA PAZ CORABASTOS INTERSECCION A DESNIVEL A LA ALTURA DE LA AVENIDA DE LAS AMERICAS CON AVENIDA AGOBERTO MEJIA Y LA RECONFIGURACION DE RETORNOS ASI COMO LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA ENTRE LA INTERSECCION CON LA AVENIDA DE LAS AMERICAS Y SECTORES COMPLEMENTARIOS EN BOGOTA D.C” a cargo del

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STED

202523600925891

Información Pública

Al responder cite este número

CONSORCIO PROBOGOTA 17, el cual se encuentra finalizado la Etapa de Estudios y diseños en su fase aprobaciones previo al cambio de etapa de obra.

En el alcance del Contrato IDU 1801 de 2023, se encuentra incluido el tramo vial objeto de su petición, considerando que en esta zona se deben realizar empates con empresas de servicios públicos. Se estima que las labores constructivas a nivel general del Contrato IDU 1801 de 2023 se inicien en el último trimestre del año 2025 previa aprobación del cronograma de obra por parte de la Interventoría y de la finalización de las aprobaciones de los diseños por parte de terceras entidades, lo que permitirá mejorar las condiciones de movilidad y seguridad en el sector.

En virtud de lo expuesto, se atiende su requerimiento en términos de suficiencia y completitud, en atención a los postulados del artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y reglamentado por la Ley 1437 de 2011, modificada por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015. Cualquier información adicional, con gusto será atendida.

Cordialmente,



ANGELA MARIA JAIMES NIÑO

Subdirectora Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Firma mecánica generada el 27-08-2025 06:52:29 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: MARCELA PRIETO GUZMAN-Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía

Con Copia a: ASTRID YESENIA VARGAS RODRIGUEZ-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Con Copia a: UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL - Bogotá DC - Bogotá - CALLE 26 N 69 76 EDIFICIO ELEMENTO TORRE 1 PISO 3 -

correspondencia@umv.gov.co

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY - Bogotá DC - Bogotá - cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co - cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Revisó: VIVIANA MONDRAGON GRANDE – Dirección Técnica de Proyectos.

Elaboró: JEIFER ALEXANDER URREA URREGO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2